

CONVOCATORIA PARA FORMACION DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL: MAESTRIAS Y DOCTORADOS EN EL PAIS Y EN EL EXTERIOR AÑO 2015, EN DESARROLLO DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DE LAS SUBREGIONES DEL CHOCÓ.

PRESENTACIÓN

La Universidad Tecnológica del Chocó en ejecución del proyecto **FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DE LAS SUBREGIONES DEL CHOCÓ**, da apertura a la convocatoria para la formación de capital humano de alto nivel (una maestrías y dos doctorados) en el país y el exterior, en áreas del conocimiento inherentes al proyecto y que contribuyan al desarrollo del Departamental del Chocó.

El Departamento del Chocó, en su plan de desarrollo departamental "Unidos Construyendo Desarrollo" 2014- 2015, define el Desafío "La creación de las bases sólidas para salir de la pobreza material" el cual para su desarrollo contempla **Una estrategia para la productividad y la competitividad del Departamento y sus Gentes - Chocó Productivo y Competitivo**. Esta estrategia se orienta hacia la consolidación de un modelo auto sostenible de crecimiento económico y desarrollo humano integral, basado en las potencialidades de los recursos naturales renovables y no renovables como elementos que conformen un modelo económico y de innovación social, que apoyado en temas como el Geoposicionamiento estratégico y la Biodiversidad que caracteriza al Chocó Biogeográfico, que fundamente una estrategia de participación directa en temas como la generación de empresas que brinden empleos e ingresos de calidad en sectores productivos estratégicos basados en la conversión y uso de tecnologías novedosas y amigables con el medio ambiente; articulando la oferta educativa, la oferta empresarial y el empleo, apuntándole a la identificación y desarrollo de nichos económicos con transformación de productos promisorios no maderables de la selva y enfatizando en la definición de clúster regionales que garanticen sostenibilidad en el desarrollo integral, la productividad y el crecimiento económico de las personas.

De igual manera, el Plan Regional de Competitividad, tiene entre sus objetivos estratégicos el de desarrollar **cadenas productivas** sostenibles, basadas en el aprovechamiento de las potencialidades de la región. El cual contempla para su desarrollo una iniciativa de Formación del Capital Humano para la prospección, valoración aprovechamiento sostenible de la diversidad ecosistémica, cultural y el ecoturismo, y sin lugar a dudas, esto no será logrado si no se cuenta en la región con recurso humano competente que, además de conocer y conservar la biodiversidad, aporte iniciativas para proporcionar estrategias encaminadas al aprovechamiento y sus aplicaciones comerciales con iniciativas productivas novedosas que impacten en la economía y en los procesos socioculturales de la población. Además, la incipiente capacidad tecnológica instalada no alcanza a cubrir las necesidades para la generación de nuevo conocimiento científico que pueda articularse desde los niveles de formación profesional y los mecanismos de gestión del conocimiento hasta los procesos de desarrollo económico en la región.

Por las razones expuesta anteriormente, se requiere de profesionales en las siguientes áreas del Conocimiento: Ciencia, Tecnología y Gestión de Alimentos; Propiedad Intelectual; y Desarrollo Regional e Inclusión Económica, los cuales contribuirán a generar capacidad instalada en el departamento, habilidades para identificar y desarrollar productos innovadores, identificar puntos de mercadeo, posicionamiento en mercados especializados nacionales e internacionales, planificación y administración de los productos de la biodiversidad regional; contribuyendo así, al mejoramiento de las condiciones sociales y económicas de la región.

La convocatoria estará regida por los siguientes términos de referencia:

1. OBJETIVO GENERAL:

Formar profesionales en desarrollo del proyecto **Fortalecimiento de los Encadenamientos Productivos de las Subregiones del Chocó** a nivel de maestrías y doctorados en temas de investigación relacionados con la problemática del Chocó y contribuir al mejoramiento de las capacidades en ciencia, tecnología, innovación y competitividad de la región.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Formar recurso humano local para el apoyo de iniciativas de apropiación, transferencia y uso del conocimiento científico y tecnológico en las diferentes instituciones públicas y privadas del departamento del Chocó.
- Mejorar la capacidad regional para el desarrollo de procesos de ciencia, tecnología e innovación a partir de encadenamientos productivos regionales.
- Fortalecer la competitividad empresarial y productiva del departamento.
- Identificar procesos que requieran definición e identificación de propiedad intelectual en encadenamientos productivos.

3. LA CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA A:

Profesionales chocoanos que demuestren aptitud y vocación investigativa y que deseen vincularse a programas de maestría y doctorado en el país o el exterior en las áreas de conocimiento definidas en esta convocatoria.

4. REQUISITOS MINIMOS PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA:

Los requisitos para participar en la convocatoria son:

- Haber nacido en el departamento del Chocó.
- Tener grado profesional universitario.

- No tener título de maestría quien aspire a una beca de maestría y no tener título de doctorado quien aspire a una beca de doctorado.
- Contar con estudios de maestría quien aspire a una beca de doctorado.
- Presentar una propuesta de investigación siguiendo las indicaciones definidas en el numeral N° 7.
- La Universidad o centro académico de educación superior donde harán el estudio debe estar acreditada de alta calidad si es en Colombia y en estar situada dentro de las primeras 500 posiciones del ranking de Shanghai 2014, si es una universidad en el exterior.
- Hoja de vida acompañada de copia simple de todos los documentos que soportan su identificación, formación académica y trayectoria académica e investigativa.
- Promedio académico mínimo tres con cinco (3,5).

5. PERFILES PROFESIONALES PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA

PARA REALIZAR ESTUDIOS DE MAESTRIAS NACIONALES O EN EL EXTERIOR:

- Un (1) Abogado, con profundización en el área de Derecho Público y experiencia en Derecho Constitucional para adelantar estudios de Propiedad intelectual.

PARA REALIZAR ESTUDIOS DE DOCTORADO EN EL EXTERIOR:

- Un (1) Ingeniero Agroforestal, con maestría en Ciencia de Alimentos para adelantar estudios de doctorado en Ciencia, Tecnología y Gestión Alimentaria.
- Un (1) Ingeniero Agroforestal, con estudios de maestría en Gobierno y Políticas Públicas para adelantar estudios de doctorado en Desarrollo Regional e Inclusión Económica.

6. FINANCIACIÓN Y CONDICIONES:

La Universidad Tecnológica del Chocó con recursos del proyecto **Fortalecimiento de los Encadenamientos Productivos de las Subregiones del Chocó**, financiará los siguientes rubros:

- Matricula
- Sostenimiento mensual hasta dos millones de pesos (\$2.000.000.00) para maestría en Colombia o en el exterior y hasta cuatro millones de pesos (\$4.000.000.00) para estudios de doctorado en el exterior.
- Seguro médico: la suma establecida por la entidad de seguro
- Gastos de presentación y defensa de tesis por una sola vez
- Desplazamiento: un tiquete ida y vuelta por una sola vez en clase económica

NOTAS:

- Los recursos correspondientes al rubro de sostenimiento y seguro serán girados en pesos colombianos a una cuenta del beneficiario en Colombia.
- Los pagos correspondientes a matrícula serán girados directamente a la universidad.
- Los recursos asignados para las becas de maestría en el país o en el exterior son ochenta millones de pesos \$80.000.000.00, para dos años
- Los recursos asignados para las becas de doctorado en el exterior son ciento noventa y ocho millones de pesos \$198.000.000.00, para cuatro años.

7. DOCUMENTACION REQUERIDA:

El candidato deberá anexar los siguientes documentos:

- Hoja de vida en el formato CvLAC
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía por ambos lados.
- Títulos o actas de grado del pregrado y de maestría, en caso de tenerla, si aspira a programas de doctorados en el país o en el exterior. Si está realizando estudios de maestría, la certificación debe estar expedida por la autoridad competente en la Universidad.
- Certificado de notas de pregrado y de la maestría (si aplica), firmado por la oficina responsable de la Universidad, en la cual se señala de manera explícita el promedio acumulado durante sus estudios en una escala de 1 a 5.
- Propuesta de investigación. Se trata de un texto en el que el postulante presenta de manera concisa la investigación que está adelantando o adelantará en el doctorado o la maestría, la cual deberá ser presentada junto con los demás documentos, tendrá un máximo de dos mil quinientos (2500) palabras, y contener: título, objetivo general y específico, justificación, metodología, resultados esperados y bibliografía citada (esta última fuera de los 2500 palabras).

8. PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCION:

Realizar la presentación de la documentación exigida en Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba (Ciudadela Universitaria carrera 22 N° 18B-10 Barrio Nicolás Medrano/ bloque N° 11 Oficina 310).

9. PROCESOS Y CRITERIOS DE EVALUACION:

La documentación será revisada y evaluada por el comité designado por el rector(a) de la Universidad Tecnológica del Chocó.

LOS CRITERIOS QUE SE TENDRÁN EN CUENTA PARA LA EVALUACIÓN SERÁN LOS SIGUIENTES:

CRITERIOS PARA ACCEDER A DOCTORADO	PORCENTAJE
Promedio académico del pregrado del candidato.	35%
Título de maestría y/o certificado de estudio de maestría.	5%
Trayectoria laboral, académica e investigativa o de innovación.	30%
Experiencia como miembro o a través de vínculo laboral en la Comisión Regional de Competitividad ¹ .	15%
Evaluación de la propuesta de investigación o de innovación.	15%
Total Calificación	100%

CRITERIOS PARA MAESTRIA	PORCENTAJE
Promedio académico del pregrado del candidato.	40%
Trayectoria laboral, académica e investigativa o de innovación.	30%
Experiencia como miembro o a través de vínculo laboral en la Comisión Regional de Competitividad ² .	15%
Evaluación de la propuesta de investigación o de innovación.	15%
Total Calificación	100%

¹ Hace referencia a la institución a la que está vinculado el candidato.

² Hace referencia a la institución a la que está vinculado el candidato.

10. CALENDARIO:

Para llevar a cabo la apertura de la convocatoria

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de la convocatoria	4 de marzo de 2015
Cierre de la convocatoria	11 de marzo de 2015 hasta las 6:00 pm
Publicaciones de Resultados de evaluación	13 de marzo del 2015

11. INFORMES:

Vicerrectoría de Investigaciones Universidad Tecnológica del Chocó: (Ciudadela Universitaria carrera 22 N° 18B-10 Barrio Nicolás Medrano/ bloque N° 11 Oficina 310). Correo electrónico viceinvestigacionesutch@gmail.com